Asunción 23 de Diciembre de 2019

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº 5437 /2019
SIMESE Nº: 100547/2019

SEÑOR:
C.P. ALCIDES VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente.

100547
23-12-2019
16:30

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a bien de solicitar una ADENDA a la cláusula 5 – Precio Unitario y el Importe a Pagar por los Bienes del Contrato Nº 281/2018 suscripto en el marco de la CD **69/2018 "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL DE 100 MG AMPOLLAS INYECTABLE, ITEM DECLARADO DESIERTO EN LA CD Nº 43/18" I.D. Nº 350.595** con la empresa QUIMFA S.A.

El pedido obedece a lo expuesto en el Memorándum D.P.R.U.M. Nº 953/2019, remitido por la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos de esta Dirección General.

Vía Nota DGGIES/DG Nº 2828/2019, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Por lo expuesto, se solicita modificar la cláusula 5 – Precio Unitario y el Importe a Pagar por los Bienes:

Donde dice:

ITEM	DESCRIPCION	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TRAMADOL	100MG/AMP	INYECTABLE	**CELSAGIN**	NACIONAL	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA	2.100	4200	8.904	37.396.800

Debe decir:

ITEM	DESCRIPCION	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TRAMADOL	100MG/AMP	INYECTABLE	**CESALGIN**	NACIONAL	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA	2.100	4200	8.904	37.396.800

Sin otro motivo en particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Wilma Jara Ibarrola
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 27 DIC. 2019 HORA: 09:42
Nº 100547/19 FIRMA:

ADJ.: Copia de Antecedentes y Contrato

CyG/EL/ac

QUIMFA
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS - PRODUCTOS QUIMICOS - DROGAS
Planta Industrial: Primer Presidente 1736 c/ Yrendague • **Teléfono:** (595-21) 289 4000• **Email:** marketing@quimfa.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 17de septiembre de 2019

Señor
MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
Dr. Nery Rodríguez Bazzano
Director General
Presente:

Estimado Señor:

En respuesta a su nota D.G.G.I.E.S./D.G. N°2228/201 emitido en el marco de la **CD Nº 69/2018 "Adquisición de Tramadol 100 mg/amp Inyectable Item Declarado Desierto en la CD Nº 43/18" ID No.: 350.595**, sobre el pedido de modificación contractual en la CLAUSULA Nº 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR LOS BIENES

Estamos conforme con la modificación de lo mencionado.

Nos despedimos de Ud. Saludándoles muy atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 18 SEP. 2019 Hora: 8:00
Entrada Nº: 100547
Firma: Aclaración: Rolando Cáceres
Mesa de Entrada
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S

Oscar Medina
C.I. 698.444
QUIMFA Licitaciones

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
FECHA: 18-09-19
SIMESE Nº: 100547.

DEPENDENCIAS		DEPENDENCIAS	
X	DIRECCION ADMINISTRATIVA		ASESORIA JURIDICA
	DIRECCION DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL		ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA
	DIRECCION DE GESTION DE LOGISTICA		UNIDAD DE CONTROL INTERNO
	DIRECCION DE BIOMEDICA		REACTIVOS Y LABORATORIO
	COORDINACIÓN		

SOLICITUD:
CHIARA SCHÄFER
SECRETARIA GENERAL
D.G.G.I.E.S - M.S.P Y B.S

Asunción, 02 de agosto de 2019

...G.I.E.S. /D.G. N°: 2228 /2019
MESE Nº 100547/2019

QUIMFA S.A.- R.U.C. Nº: 80074991-0
Avda. Primer Presidente e Yrendague, Asunción – Paraguay
Telf.: (021) 222-391

Nos dirigimos a Uds., a efectos de solicitar conformidad para la modificación contractual del contrato 281/2018, en el marco de la CD 69/2018 **"ADQUISICIÓN DE TRAMADOL DE 100 MG AMPOLLAS INYECTABLE, ITEM DECLARADO DESIERTO EN LA CD N° 43/18" – ID N° 350.595.**

El pedido de modificación contractual es en la CLAUSULA N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR OR LOS BIENES, que fue debido a un error involuntario en el tipeo en el momento de elaboración del contrato.

Donde dice:

ITEM	DESCRIPCION	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TRAMADOL	100MG/AMP	INYECTABLE	CESAGIN	NACIONAL	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA	2.100	4200	8.904	37.396.800

Debe decir:

ITEM	DESCRIPCION	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TRAMADOL	100MG/AMP	INYECTABLE	CESALGIN.	NACIONAL	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA	2.100	4200	8.904	37.396.800

Sin otro motivo en particular, y en espera de vuestra conformidad para realizar una modificación al contrato supra mencionado, le saludamos cordialmente.

Lic. Wilma Jara
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

CyG/EL/ac

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 953/2019

S.I.M.E.S.E. N° 100547/2019

A: **LIC. WILMA JARA, Directora**
Dirección Administrativa

DE: **DR. AUGUSTO PORTILLO, Director**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
LIC. JOSÉ MARÍA BLANCO R., Jefe
Dpto. Uso Racional de Medicamentos

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ, Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

REF: **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MARCA DE PRODUCTO ADJUDICADO EN EL MARCO DE CD 69/2018 "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL Y KETOPROFENO PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID 350.595.**

FECHA: 25 de julio de 2019

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a la **Sección Contratos y Garantías del Departamento de Contrataciones,** a fin de iniciar los trámites de solicitud de modificación de marca del producto adjudicado **KETOPROFENO, en el marco de la CD N° 69/2018 "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL 100 MG INYECTABLE DECLARADO DESIERTO EN LA CD 43/18" ID N° 350.595**, que fue debido a un error involuntario en el tipeo en el momento de elaboración del contrato.

Donde dice:
Marca: **CELSAGIN**

Debe decir:
Marca: **CESALGIN**

Atentamente.

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 25/07/19 Simese N°: 100547
Hora: 15 00 Firma: Rosana
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [x] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

A su atención
Lic. Wilma Jara Ibarrola
Directora Administrativa
DGGIES - M.S.P. y B.S.
25/07/19

Dirección Gral. de Insumos Estratégicos en Salud
Contratos y Garantías
30 JUL 2019
N° 100547 Hora: 09:15
Firma: Alfredo

Recibí
Natividad. C
29-07-19